

Quito, 25 de marzo 2018

Señores Accionistas UBICARSAT S.A.

Por medio de la presente, informo a ustedes, acerca de la revisión a los estados financieros 2017.

Una vez finalizada mi inspección a los libros contables, debo manifestar lo siguiente: Las cifras que se indican en los estados financieros, han sido tomadas de las que arroja el sistema de contabilidad de la empresa, de acuerdo a las normativas NIFF.

El ejercicio económico 2017, se ha realizado de acuerdo a las normas legales existente, y revelan el estado financiero de la empresa, según lo pide la Superintendencia de Compañías.

He realizado pruebas de control interno, en cuanto a facturación, egresos, inventarios, caja chica, pudiendo dar fe de un correcto manejo físico y lógico.

Las políticas adoptadas por la empresa, se rigen de acuerdo a los informes y objetivos aprobados de gerencia.

El estado financiero de la compañía es estable, ya que cuenta con respaldo patrimonial, una amplia base de clientes, y ventas que le permiten funcionar sin problemas mayores de surtimiento y liquidez.

Agradezco a la administración, la apertura que me han brindado para poder realizar las inspecciones a documentos y a procesos necesarios, para emitir adecuadamente mi opinión.

Atentamente



Leda. Amparo Sosa
1711000909